



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza los resultados de la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada el día de ayer, en la que se adoptó una resolución que sienta un peligroso precedente en la región, pues pretende desconocer la legitimidad del Presidente Nicolás Maduro Moros, reelecto por el soberano pueblo venezolano para ejercer la Jefatura de Estado durante el período constitucional 2019-2025.

La República Bolivariana de Venezuela condena las prácticas de coerción utilizadas en nuestra región por el régimen estadounidense para promover su criminal campaña de agresión contra el Pueblo y Gobierno de Venezuela y para avanzar sus políticas de cambio de régimen en nuestro país, en flagrante violación del derecho internacional y de los propósitos y principios consagrados en la Carta tanto de la OEA como de la ONU.

En ese sentido, agradecemos el apoyo de países amigos que decidieron no acompañar la resolución adoptada el día de ayer, conscientes de que tal manipulación jurídica atenta contra el derecho a la paz de nuestros pueblos y coloca en peligro la estabilidad de América Latina y el Caribe en su conjunto.

Asimismo, vale resaltar el hecho de que, más allá de la coerción ejercida abiertamente por el régimen estadounidense, la votación del día de ayer en la OEA no logró superar el número de respaldos obtenidos en el pasado.

La República Bolivariana de Venezuela reitera su inquebrantable vocación pacífica y su derecho a elegir, dentro del principio de autodeterminación, sus autoridades nacionales toda vez que la soberanía reside en el pueblo venezolano, quien es el único que legitima los poderes constituidos del Estado venezolano.

Caracas, 11 de enero de 2019